UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 237/2016 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018"

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

San Lorenzo, 12 de octubre de 2020

UOC-FCV Nº: 128 /2020

SEÑORES
ENVASES PARAGUAYOS S.A.
Dir.: Complejo TOSA Terminal Occidental
Tel: 021 974 000/3
Email: natalia@envapar.com.py
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimento a lo establecido en el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones; notifica en debida y legal forma que se ha declarado desierto el llamado a CD Nº 02/2020 "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA LA FÁBRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – ID Nº 381.341 SEGUNDO LLAMADO, según Resolución FCV Nº 287 /2020.

Adjunto:

- Resolución FCV Nº 287 /2020
- Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

Sin otro particular me despido de ustedes muy atentamente.

C.P. JULIO ISMAEL ARMANDO FLORES
JEFE
Dpto. de Contrataciones (UOC)
FCV – UNA

NOTIFICACION ADJUDICACION

1 mensaje

uoc@vet.una.py . <uoc@vet.una.py> 12 de octubre de 2020, 13:10
Para: Natala Esquivel <natalia@envapar.com.py>

SEÑOR/ES:
La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimento a lo establecido en el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones; notificó en debida y legal forma que se ha declarado desierto el llamado a CD Nº 02/2020 " ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA LA FÁBRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"– ID N° 381.341 " 2do. Llamado

Adjunto: Nota de comunicación, Resolución FCV N° 287 /2020 e Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

Favor acusar recepción de este email.

--
Facultad de Ciencias Veterinarias - U.N.A.
Unidad Operativa de Contrataciones

3 adjuntos

NOTIFICACION ENVASES PARAGUAYOS.pdf
238K

RESOLUCION DECLARACION DESIERTA.pdf
805K

INFORME EVALUACION BOLSAS.pdf
1786K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 237/2016 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018"

San Lorenzo, 12 de octubre de 2020

UOC-FCV Nº: 129 /2020

SEÑORES
INPLASA
Dir.: Carlos Miguel Giménez 1123 – San Lorenzo
Tel: (021) 501 192 / (021) 523-688
Email: inplasa2016@hotmail.com
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimento a lo establecido en el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones; notifica en debida y legal forma que se ha declarado desierto el llamado a CD Nº 02/2020 "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA LA FÁBRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – ID Nº 381.341 SEGUNDO LLAMADO, según Resolución FCV Nº 287 /2020.

Adjunto:

- Resolución FCV Nº 287 /2020
- Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

Sin otro particular me despido de ustedes muy atentamente.

C.P. JULIO ISMAEL ARMANDO FLORES
JEFE
Dpto. de Contrataciones (UOC)
FCV – UNA

uoc@vet.una.py . <uoc@vet.una.py>

NOTIFICACION ADJUDICACION

1 mensaje

uoc@vet.una.py . <uoc@vet.una.py> 12 de octubre de 2020, 13:10
Para: inplasa2016@hotmail.com

SEÑOR/ES:
La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimento a lo establecido en el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones; notificó en debida y legal forma que se ha declarado desierto el llamado a CD Nº 02/2020 " ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA LA FÁBRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"– ID N° 381.341 " 2do. Llamado

Adjunto: Nota de comunicación, Resolución FCV N° 287 /2020 e Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

Favor acusar recepción de este email.

--
Facultad de Ciencias Veterinarias - U.N.A.
Unidad Operativa de Contrataciones

3 adjuntos

NOTIFICACION INPLASA.pdf
232K

RESOLUCION DECLARACION DESIERTA.pdf
805K

INFORME EVALUACION BOLSAS.pdf
1786K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay

"CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 237/2016 Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018"

San Lorenzo, 12 de octubre de 2020

UOC-FCV Nº: 130 /2020

SEÑORES
AG CENTER S.A.
Dir.: Redentoristas c/ Paseo de Fátima
Tel: (0973) 816606
Email: agcenter@outlook.es
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimento a lo establecido en el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones; notifica en debida y legal forma que se ha declarado desierto el llamado a CD Nº 02/2020 "ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA LA FÁBRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL – ID Nº 381.341 SEGUNDO LLAMADO, según Resolución FCV Nº 287 /2020.

Adjunto:

- Resolución FCV Nº 287 /2020
- Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

Sin otro particular me despido de ustedes muy atentamente.

C.P. JULIO ISMAEL ARMANDO FLORES
JEFE
Dpto. de Contrataciones (UOC)
FCV – UNA

uoc@vet.una.py . <uoc@vet.una.py>

NOTIFICACION ADJUDICACION

1 mensaje

uoc@vet.una.py . <uoc@vet.una.py> 12 de octubre de 2020, 13:10
Para: ANASTACIO GOMEZ <agcenter@outlook.es>

SEÑOR/ES:
La Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, dando cumplimento a lo establecido en el Art. 28 en su párrafo 4to de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones; notificó en debida y legal forma que se ha declarado desierto el llamado a CD Nº 02/2020 " ADQUISICIÓN DE BOLSAS PARA LA FÁBRICA DE ALIMENTOS BALANCEADOS FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"– ID N° 381.341 " 2do. Llamado

Adjunto: Nota de comunicación, Resolución FCV N° 287 /2020 e Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

Favor acusar recepción de este email.

--
Facultad de Ciencias Veterinarias - U.N.A.
Unidad Operativa de Contrataciones

3 adjuntos

NOTIFICACION AG CENTER.pdf
233K

RESOLUCION DECLARACION DESIERTA.pdf
805K

INFORME EVALUACION BOLSAS.pdf
1786K